

PROMULGA ACUERDO N°31 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA CAMBIO DE DESTINO O UTILIZACIÓN DE SUBVENCIÓN OTORGADA A COMITÉ DE ADELANTO SAN CRISTOBAL

DECRETO EXENTO N° N° 852 1

RECOLETA, 05 ABR. 2019

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 31 de fecha 26 de febrero de 2019 del Concejo Municipal, que aprueba el cambio de destino o utilización de la subvención de la organización Comité de Adelanto San Cristóbal.
- 2.- EL memorándum N° 24 de la Secretaría Municipal, de fecha 28 de febrero de 2019, que solicita promulgar el Acuerdo N°31.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- PROMULGASE ACUERDO N°32 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA EL CAMBIO DE DESTINO O UTILIZACIÓN DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA SIN FINES DE LUCRO DE LA COMUNA DE RECOLETA QUE SINGULARIZA, APROBADA POR ACUERDO N° 144 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE 2018, DEL CONCEJO MUNICIPAL, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°2277 DE 13 SEPTIEMBRE 2018 DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO ORIGINAL	CAMBIO DE DESTINO	MONTO
COMITÉ DE ADELANTO SAN CRISTOBAL	65.146.589-3	CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO	REALIZACIÓN FIESTA DE NAVIDAD: ADQUISICIÓN GOLOSINAS HELADOS CONFITES Y PINTURA MUROS ADQUISICIÓN PINTURAS, LATEX, ESMALTE AL AGUA, BARNIZ RODILLOS, SPRY, MOVILIZACIÓN, COMBUSTIBLE.	\$400.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

SSM/JPJ.



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



PROMULGA ACUERDO N°31 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA CAMBIO DE DESTINO O UTILIZACIÓN DE SUBVENCIÓN OTORGADA A COMITÉ DE ADELANTO SAN CRISTOBAL

DECRETO EXENTO N° N° 852

RECOLETA, 05 ABR. 2019

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 31 de fecha 26 de febrero de 2019 del Concejo Municipal, que aprueba el cambio de destino o utilización de la subvención de la organización Comité de Adelanto San Cristóbal.
- 2.- EL memorándum N° 24 de la Secretaría Municipal, de fecha 28 de febrero de 2019, que solicita promulgar el Acuerdo N°31.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- PROMULGASE ACUERDO N°32 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA EL CAMBIO DE DESTINO O UTILIZACIÓN DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA SIN FINES DE LUCRO DE LA COMUNA DE RECOLETA QUE SINGULARIZA, APROBADA POR ACUERDO N° 144 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE 2018, DEL CONCEJO MUNICIPAL, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°2277 DE 13 SEPTIEMBRE 2018 DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO ORIGINAL	CAMBIO DE DESTINO	MONTO
COMITÉ DE ADELANTO SAN CRISTOBAL	65.146.589-3	CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO	REALIZACIÓN FIESTA DE NAVIDAD: ADQUISICIÓN GOLOSINAS HELADOS CONFITES Y PINTURA MUROS ADQUISICIÓN PINTURAS, LATEX, ESMALTE AL AGUA, BARNIZ RODILLOS, SPRY, MOVILIZACIÓN, COMBUSTIBLE.	\$400.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.

FDO. DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME A SU ORIGINAL



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

SSM/IPJ

TRANSCRITO A:

Secretaría Municipal, Dirección de Control, Dirección de Administración y Finanzas, Contabilidad, SECPLA, Subvenciones

1536459

